

CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 01
CONTRATO 219 DE 2024
HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
ESNEIDER CHONA GUERRERO
C.C. 1092.672.679 de Hacarí N de S

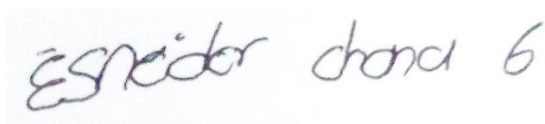
LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (MESITA, SAN JOSÉ DEL TARRA, LAS JUNTAS Y MARACAIBO) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Cordialmente,



ESNEIDER CHONA GUERRERO
C.C. 1092672679 EXPEDIDA EN HACARI – NORTE DE SANTANDER
Teléfono: 3135080392
Número de Cuenta de ahorros Banco Agrario 451262026207

**INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	06 de mayo al 06 de junio de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	219 - 2024
NOMBRE CONTRATISTA	ESNEIDER CHONA GUERRERO
DOCUMENTO CONTRATISTA	1092672679
VALOR	DOS MILLONES DE PESOS (2.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	06 de mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR (A) DE ENDERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (MESITA, SAN JOSÉ DEL TARRA, LAS JUNTAS Y MARACAIBO) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN						
ADICION	S I		N O		VALOR	\$
PRORROGA	S I		N O		PERIODO ADICIÓN	
MODIFICACIÓN	FECH A		DD/MM/AA AA		ASUNT O	
SUSPENSIÓN	S I		N O		CAUSA	
FECHA INICIO	DD/MM/AA AA			FECHA FIN	DD/MM/AAAA	

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	MEDICO AUDITOR
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	LEONOR MERCEDES MORENO
CARGO/CONTRATISTA	PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

- 1. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contrato
- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:**

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	Se realizó visita al corregimiento de Mesitas en las veredas: Palocruzal y Manzanares; donde se caracterizaron 32 familias.
2. De acuerdo con la caracterización; apoyaran la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zona de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, dirigidas a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Se realizaron intervenciones colectivas a la población beneficiaria de las 32 familias: donde se proporcionó información en salud dirigidas a padres de familia y cuidadores para la promoción de la alimentación saludable de menores de 5 años de acuerdo a las GABAS; educación a los integrantes de la familiar sobre el manejo integral de residuos sólidos con énfasis en: Reutilización, Reciclaje, Aprovechamiento de residuos sólidos, uso adecuado del contenedor de aseo, Contaminación de fuentes hídricas; información en salud sobre de derechos sexuales y prevención de violencia de género; información en salud sobre la prevención de enfermedades crónicas (EPOC, hipertensión arterial, diabetes mellitus)
3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la	Se realizó la formulación del plan del cuidado primario teniendo en cuenta

caracterización realizada , identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado) ; definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a las necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	la caracterización de las 32 familias realizadas.
4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	Durante la caracterización se realiza la identificación de riesgos individuales, familiar o comunitario, en la cual interviene el profesional según la necesidad identificada.
5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.	Al iniciar la caracterización se le brinda a la familia información acerca de los servicios a los cuales tiene derecho.
6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	Durante el presente mes se ha educado a las familias acerca de la importancia de estar afiliado al sistema de seguridad social en salud, promocionando los beneficios que esta proporciona.
7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	Se realizó inducción a la demanda a todas personas que fueron dirigidas a los diferentes servicios y programas que ofrece la institución prestadora de servicios
8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	Se oriento a las familias a la afiliación e informar sobre los trámites correspondientes ante la entidad territorial respectiva.
9. Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	Mediante la caracterización e intervención se realiza el seguimiento a los servicios de salud y su red prestadora de servicios, según corresponda.
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de	Durante el mes no aplica

salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Se capacitaron a las personas sobre la alimentación saludable de menores de 5 años de acuerdo a las GABAS; educación a los integrantes de la familiar sobre el manejo integral de residuos sólidos con énfasis en: Reutilización, Reciclaje, Aprovechamiento de residuos sólidos, uso adecuado del contenedor de aseo, Contaminación de fuentes hídricas; información en salud sobre de derechos sexuales y prevención de violencia de género; información en salud sobre la prevención de enfermedades crónicas (EPOC, hipertensión arterial, diabetes mellitus)
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	La socialización del proyecto se está preparando, ya que es un documento que se hace entrega al finalizar el proyecto a las diferentes familias.
13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Para el presente mes, se realiza las debidas caracterizaciones, por medio del aplicativo asignado, así como las intervenciones identificando las necesidades de cada familia.

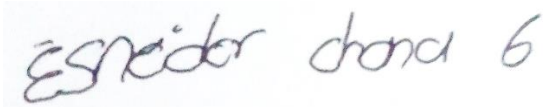
2. PRODUCTOS ENTREGABLES:

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:
<p>Para el presente mes se presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago de salud, pensión y ARL • Informe • Cuenta de cobro • Caracterizaciones • Intervenciones <p>A continuación, se anexa evidencia fotográfica:</p>





Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de MAYO de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	
Nombre Completo:	ESNEIDER CHONA GUERRERO
N° Documento:	1092672679